

4TO CONCURSO DE FOTOGRAFÍA ANTROPOLÓGICA



Ministerio de Cultura
Presidencia de la Nación



Las mujeres de Latinoamérica
en el mundo del trabajo

FECHA DE CIERRE: miércoles 31 de agosto de 2016

Bases y Condiciones

1 - El concurso fotográfico es abierto a personas mayores de 18 años: fotógrafos, artistas visuales, profesionales y aficionados, argentinos, extranjeros residentes en el país y en el territorio que comprende el Mercosur.

2 - No podrán participar en este concurso el personal del INAPL- Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano del Ministerio de Cultura de la Nación, así como tampoco los miembros del jurado.

3 - No se cobrará derecho de inscripción.

4 - El tema del presente concurso será: **Las mujeres de Latinoamérica en el mundo del trabajo** y tendrá por objeto principal destacar actividades, situaciones y personajes relacionados en forma directa con la temática sobre la Mujer y su relación con el espacio de trabajo. El trabajo en la calles, en la casa, en las fábricas, en los espacios comerciales, etc. Las fotografías pueden haber sido tomadas en cualquier lugar del territorio Latinoamericano.

5 - Toda fotografía presentada deberá ser inédita, no haber participado en ninguna de las ediciones anteriores del presente concurso y responder al tema central del mismo pudiendo participar cada autor hasta con tres (3) fotografías.

6- No se aceptarán reproducciones ni obras que muestren directamente leyendas o marcas que puedan interpretarse - a juicio del jurado - como publicidad, o agresiones raciales, religiosas y/o que reflejen contenidos discriminatorios.

7- Se admitirán fotografías Color tomadas a partir de medios analógicos o digitales y podrán ser intervenidas o manipuladas digitalmente con el fin de lograr el concepto solicitado sin alterar el concepto de la toma original.

8 - Las imágenes **fotográficas** en color, deben enviarse en formato digital de 10 x15 vertical u horizontal, resolución 72 dpi al mail audiovisualesinapl@gmail.com para una primera selección. Las fotografías serán recibidas desde el jueves 30 de junio de 2016 al miércoles 31 de Agosto de 2016.

4TO CONCURSO DE FOTOGRAFÍA ANTROPOLÓGICA



Ministerio de Cultura
Presidencia de la Nación



Las mujeres de Latinoamérica
en el mundo del trabajo

9- Las imágenes fotográficas estarán acompañadas de un **archivo Word** donde figure nombre completo del autor, documento de identidad, dirección, código postal, correo electrónico y teléfono. Sobre las fotografías: título de la obra, lugar donde se obtuvo y año de producción.

10 - El jurado determinará el conjunto de 20 fotografías que formaran parte de la muestra 2016. Los artistas seleccionados serán notificados y deberán presentarlas en Papel Color en tamaño 30 x 40 cm, sin montar desde el 5 al 25 de Octubre de 2016 de 10 a 16 hs en la Sede de INAPL- Instituto de Antropología y Pensamiento Latinoamericano- Área de Medios Audiovisuales- 3 de Febrero 1378- CABA.

11 - De todo el material obtenido se designarán los siguientes premios, que no podrán ser declarados desiertos ni ser acumulativos (excepto las menciones de jurado):

Primer Premio: Cinco Mil Pesos (\$5000.-) y diploma INAPL- Ministerio de Cultura de Nación.

Segundo Premio: Tres Mil Pesos (\$3000.-) y diploma- INAPL- Ministerio de Cultura de Nación.

Tercer Premio: Dos Mil Pesos (\$2000.-) y diploma- INAPL- Ministerio de Cultura de Nación.

Dos (2) Menciones de honor de ochocientos Pesos (\$800) c/u y diploma INAPL- Ministerio de Cultura de Nación.

12- Los diplomas y menciones serán entregados en persona a los ganadores en la Sala Diana Levillier de INAPL, sito en 3 de Febrero 1378 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 22 noviembre de 2016, a las 18:00 horas.

13. El Jurado estará integrado por tres miembros, uno perteneciente a la Institución (INAPL) y dos profesionales externos, siendo sus fallos inapelables.

14 - Los autores de las obras seleccionadas autorizan a INAPL- Instituto de Antropología y Pensamiento Latinoamericano al uso, exhibición, difusión y utilización de las obras en las actividades culturales que determine, por un plazo indeterminado, mencionándose en todos los casos el nombre del autor y el título de la obra y la institución que representan. No obstante el autor conserva sus derechos de propiedad intelectual conforme a la ley 11.723. La autoridad de aplicación determinará el lugar de exhibición.

4TO CONCURSO DE FOTOGRAFÍA ANTROPOLÓGICA



Ministerio de Cultura
Presidencia de la Nación



Las mujeres de Latinoamérica
en el mundo del trabajo

15 - INAPL- Instituto de Antropología y Pensamiento Latinoamericano tendrá el máximo cuidado en la conservación de las obras, pero no se hará responsable por pérdidas o daños sufridos durante la exhibición, traslado y manipulación de las mismas. Asimismo se reserva el derecho de resolver en forma inapelable cualquier situación no prevista en este reglamento. Se aconseja a todos los participantes guardar copia o negativo de la foto presentada.

16 - INAPL- Instituto de Antropología y Pensamiento Latinoamericano podrá utilizar, difundir, exhibir, publicar e imprimir cualquiera de las fotografías premiadas y/o mencionadas en este concurso, con fines culturales y no comerciales.

17 - El simple hecho de participar en este concurso implica el conocimiento y aceptación de estas bases y condiciones y de las modificaciones que pudiera realizar el INAPL- Instituto de Antropología y Pensamiento Latinoamericano respecto de las mismas.

Cronograma y Fechas:

Lanzamiento del concurso: Jueves 30 de Junio de 2016.

Vencimiento de recepción de las obras en formato digital: Miércoles 31 de Agosto de 2016.

Notificación de los resultados: 26 de Septiembre de 2016.

Recepción de las fotos en Papel Color en un formato 30 x 40 cm, sin montar. Del 5 al 25 de Octubre de 2016 inclusive, de 10 a 16 hs. En Sede de INAPL- Instituto de Antropología y Pensamiento Latinoamericano- Área de Medios Audiovisuales- 3 de Febrero 1378- CABA

Exposición de las obras: Desde 22 noviembre de 2016 al 8 de marzo de 2017.

Inauguración y entrega de premios: martes 22 noviembre de 2016 a las 18.00 hs. en INAPL- Instituto de Antropología y Pensamiento Latinoamericano- 3 de Febrero 1378- CABA.

Las fechas podrán ser modificadas por la autoridad de aplicación.
